



# PROBLEMAS LEGALES QUE ENFRENTAN LOS SOBREVIVIENTES DEL DESASTRE

## TEMAS DE CONSUMIDOR/CONTRATISTAS:

- Estoy planeando contratar a un contratista para hacer reparaciones en mi casa. ¿Tengo que tener un contrato escrito del trabajo? Si es así, ¿qué información debe contener el contrato?
- ¿Cómo puedo averiguar si el contratista está licenciado y asegurado?
- ¿Qué debo hacer si el contratista no ha hecho el trabajo o si estoy teniendo problemas para conseguir contratista para empezar el trabajo o completar la obra según lo acordado?
- ¿Cómo estoy segura si el contratista ha obtenido los permisos correspondientes para el trabajo?
- ¿Cómo puedo estar seguro si las reparaciones han pasado la inspección de la ciudad (cumplir con el código de la ciudad)?
- ¿Qué debo hacer si no estoy satisfecho con el trabajo de reparación?

## TEMAS DE CONSUMIDOR/DEUDAS:

- ¿Si tengo un préstamo relacionados con la propiedad destruida por el fuego, ¿tengo que seguir haciendo los pagos sobre el préstamo?
- ¿Qué debo hacer si no puedo pagar mis deudas a causa del fuego?
- ¿Qué debo hacer si he sido demandado o estoy siendo amenazado con demandas por mi deuda?
- ¿Qué puedo hacer si me quitan mi carro por razón del fuego? ¿Qué debo hacer si el prestamista me amenaza con una reposición de mi carro?

## TEMAS DE SEGUROS

- Alguien se ha ofrecido a ayudarme a conseguir el dinero de mi compañía de seguros más rápido si les pago una cuota. ¿Es esto una estafa?
- ¿Debería presentar un reclamo con mi compañía de seguros? ¿Cómo lo hago?
- ¿Qué puedo hacer si mi compañía de seguros me niega la cobertura? ¿Creo que la cantidad la aseguradora está ofreciendo pagar es injusta?
- ¿Qué pasa si mi compañía de seguros no pagará por los daños a mi carro?
- ¿Qué pasa si mi compañía de seguros no paga por un carro alquilado porque mi carro estaba dañado o es una pérdida total?

## TEMAS DE IMPUESTOS

- ¿Tendré deducciones del impuesto debido a la pérdida de mi propiedad personal?
- ¿Tendré que pagar impuesto por el dinero que recibo por el incendio?
- ¿Si tuve una pérdida de negocio debido al fuego tendré que pagar impuestos de negocio?

## BENEFICIOS DEL GOBIERNO

- ¿Tengo derecho a recibir los beneficios/pagos del gobierno a causa del fuego?
- ¿Qué puedo hacer si mi solicitud de beneficios del gobierno fue rechazada? ¿Si no estoy satisfecho con la cantidad de beneficios que he recibido?



# PROBLEMAS LEGALES QUE ENFRENTAN LOS SOBREVIVIENTES DEL DESASTRE

- Recibí un aviso de pago en exceso (o recuperación). ¿Qué debo hacer?
- Necesito ayuda con la asistencia de desastres.

## EMPLEO

- No he recibido mi sueldo. ¿Qué debo hacer?
- He perdido mi trabajo debido al desastre. ¿Cuáles son mis derechos?
- ¿Puedo obtener beneficios de desempleo?
- Mi solicitud para beneficios del desempleo fueron negados. ¿Qué puedo hacer?
- La cantidad de la compensación por desempleo recibido no es correcto. ¿Qué puedo hacer?

## DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN PERDIDOS

- Necesito ayuda en remplazar la licencia de conducir, tarjeta de Seguro Social o tarjeta de EBT.
- Necesito ayuda en remplazar los documentos de inmigración.

## VIVIENDA (INQUILINOS)

- Mi sitio de alquiler necesita reparaciones, pero mi arrendador no hace las reparaciones. ¿Qué puedo hacer?
- Mi sitio de alquiler fue destruido o está tan dañada que no es seguro vivir allí. ¿Cuáles son mis derechos?
- ¿Debe el propietario proporcionarme con algún otro lugar para vivir? ¿Tengo que seguir pagando renta?
- Necesito ayuda con el dueño.
- Necesito ayuda a recobrar mi depósito de seguridad.
- Estoy teniendo problemas con la compañía de seguros de los inquilinos (ver seguros arriba).
- Había pagado alquiler en una casa o apartamento que ha sido destruido. ¿Cuáles son mis derechos?
- Yo he sido discriminado para la vivienda debido a mi raza, color, religión, origen nacional, sexo, estado familiar o problemas médicos. ¿Qué debo hacer?
- Tengo una condición médica que se me requiere utilizar una rampa para sillas de ruedas, necesitar una ducha para discapacitados, o se requiere de otros servicios especiales. ¿Qué debo hacer?
- Estoy siendo tratado diferentemente porque soy una víctima de violencia doméstica.
- Necesito un animal de apoyo pero no se permiten animales donde yo vivo o quisiera vivir. ¿Qué puedo hacer?

## VIVIENDA (PROPIETARIOS)

- Ver sección de asuntos del Consumidor/Contratista arriba.
- Tengo una casa con una hipoteca, pero estoy teniendo problemas para pagar la hipoteca a causa de los incendios. ¿Cuáles son mis opciones?
- Necesito ayuda para trabajar con la compañía de hipoteca.
- Estaba en proceso de comprar o vender una casa en el momento del incendio. ¿Qué



# PROBLEMAS LEGALES QUE ENFRENTAN LOS SOBREVIVIENTES DEL DESASTRE

puedo hacer si la propiedad fue dañada o destruida? ¿Si ya no quiero comprar o vender la propiedad?

## TEMAS DE EDUCACIÓN:

- ¿Cuáles son mis opciones si he perdido mi vivienda debido al desastre pero quisiera que mis hijos permanezcan en su escuela anterior?
- ¿Qué puedo hacer si tengo problemas para registrar a mis hijos en su escuela antigua o en una nueva escuela?
- ¿Cuáles son mis opciones si estoy teniendo problemas con el transporte para llevar y traer mis hijos a la escuela?

## CUESTIONES DE DERECHO DE FAMILIA:

- ¿Cuáles son mis opciones si la manutención o pensión alimenticia que estaba recibiendo o pagando es demasiado alto o demasiado bajo a causa del fuego?
- Mis hijos están viviendo con un padre diferente o un pariente a causa del fuego. ¿Cuáles son mis derechos y responsabilidades en esta situación?
- Tengo que mudarme a más de 50 millas con mis hijos por causa del fuego. ¿Puedo hacerlo?
- Tengo que dejar que otra persona temporalmente cuide de mis hijos por causa del fuego. ¿Qué tengo que hacer?

*Estos son problemas legales comunes que enfrentan personas afectadas por un desastre. Sin embargo, hay muchos otros problemas legales que pueden ocurrir. Si usted es un sobreviviente de desastre con un problema legal, por favor llame a Legal Aid of East Tennessee al 865-637-0484 o visite nuestro sitio web en [www.laet.org](http://www.laet.org).*

Preparado por Legal Aid of East Tennessee  
(865) 637-0484  
[www.laet.org](http://www.laet.org)